



- En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 12 doce de julio del año 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Buenos días, agradezco su atención a la convocatoria y asistencia a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, citada para esta fecha, para lo cual solicito al Secretario Técnico de la Comisión realice el pase de lista correspondiente y la comprobación del quórum legal.-----

Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico. Con gusto Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	Presente
Licda. Irma Ramírez Cruz Consejera Electoral integrante de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	Presente
Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos	-----	Presente
Dr. Rubén Herrera Rodríguez Secretario Técnico de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	Presente

Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico. Presidenta, le informo que conforme al artículo 34 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretario le solicito dar lectura al orden del día que ha sido propuesto con anterioridad para desarrollar esta sesión ordinaria.-----

Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico. Con gusto Presidenta.-----

1. Pase de lista y comprobación de Quórum legal.

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia
Michoacán
www.iem.org.mx



ACTA SESIÓN ORDINARIA 12 DE JULIO DE 2018
CDDHH/SO07/2018

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha:

- 07 de junio de 2018, y aprobación en su caso.
4. Informe de actividades que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos.
5. Informe estadístico que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, respecto a la participación de las mujeres en el Proceso Electoral 2017-2018 y su comparativo con el Proceso anterior.
6. Informe que rinde la Secretaría Técnica respecto a los avances de la Revista Digital Ombuds Electoral 4º número, Enero-Junio 2018.
7. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto a los casos de Violencia Política en contra de mujeres, suscitados dentro del Estado.
8. Asuntos Generales.

Es la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretario ¿Alguien desea hacer una manifestación respecto al orden del día? Si no existe comentario, le pido al Secretario que solicite la votación correspondiente para su aprobación. -----

Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico. Con gusto Presidenta, Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con el contenido del orden del día que acaba de ser expuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación, solicito al Secretario Técnico someta a consideración la dispensa de la lectura del contenido del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 07 siete de junio de 2018 dos mil dieciocho, toda vez que fue circulada con antelación. -----

Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras, Consejero si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa por unanimidad Presidenta.-----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58050, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 5476 Morelia

Michoacán

www.iem.org.mx



Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación, solicito al Secretario someter a aprobación el contenido de dicha acta. -----

Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico. Consejeras, Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, pasemos al siguiente punto del orden del día, para lo cual solicito al Secretario Técnico nos presente el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos, durante el mes de junio del presente año. -----

Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico. Conforme a su indicación Presidenta, durante el periodo que se informa, como es de su conocimiento en la Sesión Ordinaria de esta Comisión del siete de junio del año en curso, la Consejera Irma Ramírez Cruz, presentó el proyecto de acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Materia de Propaganda Político Electoral, mismo que el día veintiuno siguiente fue aprobado por el Consejo General de este órgano autónomo electoral, para posteriormente el veinticinco siguiente, incorporar las observaciones realizadas y nombrarlo en definitiva Acuerdo de Consejo General que contiene los Lineamientos de los infantes, niñas, niños y adolescentes. Por otra parte, se les informa que la Coordinación de Derechos Humanos presentó por conducto de la Consejera Irma Ramírez Cruz, el Reloj Contra la Violencia Política por Razón de Género, ello en el marco del "Foro de retos para la prevención de la violencia política contra la mujer por razones de género en las elecciones de Michoacán", el cual se llevó a cabo el quince 15 de junio en el Aula Miguel Meza de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Asimismo, se les comunica que en sesión del veintiuno de junio el Consejo General de este Instituto Electoral, aprobó el proyecto de acuerdo de Protocolo del Instituto Electoral Para Atender la Violencia Política contra las mujeres, presentado por esta Comisión de Derechos Humanos. Finalmente, se les comunica que fue atendida la petición de la Consejera Electoral del Estado de Hidalgo Martha Alicia Hernández Hernández, relativa al envío de los informes de las acciones realizadas por este Instituto para dar cumplimiento a los objetivos de creación de la red de comunicación con las candidatas. Es la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias secretario, se tiene por recibido el informe de mérito y conforme al quinto punto del orden del día, le solicito nos rinda el informe estadístico

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



respecto de la participación de las mujeres en el Proceso Electoral 2017-2018 y su comparativo con el Proceso anterior.-----

Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico. Con gusto Presidenta, les presento el Informe estadístico preliminar respecto a la participación de las mujeres en el Proceso Electoral 2017-2018 y los relativos al Proceso Electoral 2014-2015, ello basado en los datos proporcionados de manera general por personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de este Instituto, por tanto a reserva de su verificación por dicha área; siendo necesario precisarles también, que las cifras que se aportan en este momento no son concluyentes, dado que tales resultados son susceptibles de modificación derivado de la cadena impugnativa a la que están sujetos. Aclarado lo anterior, se menciona que en el presente Proceso Electoral Local resultaron electas quince mujeres al cargo de diputadas, nueve por mayoría relativa y siete por la vía de representación proporcional. Ahora, respecto de funcionarios de ayuntamientos electos por género, se tiene que de los dos mil sesenta y ocho cargos disponibles, mil cincuenta y cuatro corresponden a mujeres; y por lo que respecta al cargo de presidente municipal en el presente proceso fueron electas veinticuatro mujeres en este rubro; ahora tocante al cargo de síndico municipal tenemos ochenta y ocho mujeres electas, mientras que en el pasado proceso fueron cuarenta y seis; con relación a las regidoras electas en este proceso tenemos doscientos cuarenta y nueve por mayoría relativa y ciento setenta y dos por representación proporcional; Consejeras, Consejero, estos son algunos de los datos extraídos de la información preliminar proporcionada por personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de este Instituto.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretario, se tiene por recibido el informe en los términos precisados y conforme al sexto punto del orden del día relativo al informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto de la *Revista Digital Ombuds Electoral 4º número, Enero-Junio 2018*, solicito al Secretario Técnico nos dé cuenta del mismo.-----

Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico. Con gusto Presidenta, se informa que a la fecha se han recibido tres artículos para la Revista Digital Ombuds Electoral 4º número, titulados “La Violencia de Género es una Expresión de la Discriminación y un Atentado al Principio de Igualdad”, “Medidas de Reparación del daño frente a la violencia política de género” y “La Tutela Judicial Efectiva Electoral”, enviados respectivamente, por la Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso y los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Omero Valdovinos Mercado y Salvador Alejandro Pérez Contreras; por lo que se está en espera de la recepción de más artículos, para estar en condiciones de realizar la revisión

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



correspondiente y en su oportunidad estar en aptitud de someterla a consideración del Comité Editorial, sería la cuenta presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretario, se tiene por recibida la información rendida; ahora, conforme al séptimo punto del orden del día relativo al Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto a los casos de Violencia Política en contra de Mujeres suscitados dentro del Estado, le solicito nos dé cuenta del mismo. -----

Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico. Con gusto Presidenta, al respecto les comento que conforme al anexo que se glosa en el orden del día, de los cuatro casos reportados, uno se encuentra concluido y en relación a los tres restantes, les informo que en su oportunidad fueron canalizados a las dependencias competentes para su atención, estando pendiente que las mismas notifiquen a este Instituto el resultado obtenido. sería la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias ¿No sé si alguien quiera hacer algún comentario? ¿a continuación, en asuntos generales existe algún tema a tratar? -----

Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico. Si me lo permiten informarles que el día de ayer once de julio, participé en el acto de entrega recepción de la Coordinación de Derechos Humanos de este Instituto, por parte la Licenciada Elizabeth Bolaños Álvarez quien se venía desempeñando como Coordinadora; lo anterior ante la presencia del Titular de la Contraloría de este órgano electoral, donde recibí con las reservas de Ley los recursos materiales y humanos descritos en el acta, asimismo se me proporcionó una relación de asuntos en trámite para su seguimiento. -----

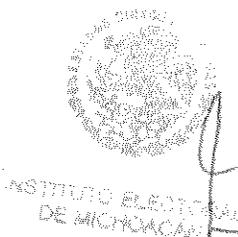
Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Gracias secretario quedamos enterados de tal circunstancia y si no hay algún otro comentario o punto a tratar, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, celebrada el 12 doce de julio del año 2018 dos mil dieciocho, siendo las 11:00 once horas, se da por concluida la misma. -----

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia
Michoacán
www.iem.org.mx

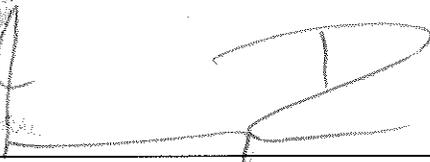


ACTA SESIÓN ORDINARIA 12 DE JULIO DE 2018
CDDHH/SO07/2018

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 15 de agosto del año 2018 dos mil dieciocho. -----




Dra. Yurisha Andrade Morales
Presidenta de la
Comisión de Derechos Humanos


Lic. Irma Ramírez Cruz
Integrante de la
Comisión de Derechos Humanos


Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Integrante de la
Comisión de Derechos Humanos


Dr. Rubén Herrera Rodríguez
Secretario Técnico de la
Comisión de Derechos Humanos

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia
Michoacán

www.iem.org.mx